

27/08/2018

En prisión preventiva dos imputados por robo con homicidio contra un joven en Panguipulli

Un plazo judicial de cien días tiene la Fiscalía Local de Panguipulli para investigar la participación de dos hombres en un delito de robo con homicidio, cometido el 22 de septiembre de 2014 contra Yonathan Bruce Martínez Valdebenito, un joven que tenía 25 años de edad cuando ocurrieron los hechos.

La investigación es dirigida por el fiscal jefe de Panguipulli, Jaime Calfil Cárdenas, quien la semana pasada solicitó al Juzgado de



Letras y Garantía de esa comuna una orden de detención contra ambos imputados, la que fue otorgada por el tribunal y cumplida por Carabineros y la Policía de Investigaciones el pasado jueves 23 de agosto.

La policía uniformada detuvo ese día a Cristian Rodrigo Norambuena Esparza (34) en la comuna de Vicuña, en la Región de Coquimbo, mientras que Juan Carlos Espinoza Silva (49) fue detenido por la Brigada de Homicidios de la PDI en la comuna de Panguipulli y formalizado el mismo día por el fiscal Jaime Calfil, quedando en prisión preventiva.

El imputado Cristian Norambuena, en tanto, fue trasladado desde el norte del país para ser formalizado hoy por el fiscal subrogante de Panguipulli, Sebastián Prokurica, quien señaló que él junto con Juan Carlos Espinoza causaron la muerte a Yonathan Martínez golpeándolo “con un elemento contundente en la cabeza, para posteriormente efectuar un corte profundo en su cuello, con la finalidad de apropiarse de las especies que portaba la víctima”, entre ellas, un teléfono celular.

Asimismo, el abogado del Ministerio Público explicó que durante la investigación se han recabado numerosos antecedentes que dan cuenta de la responsabilidad de los dos imputados en el delito de robo con homicidio, como el relato de testigos que señalan haber visto a la víctima con ambos imputados el día de los hechos y evidencia encontrada en el domicilio que compartían Espinoza y Norambuena, “que los vincula con los elementos del delito”, precisó.

A solicitud de la Fiscalía, el tribunal dispuso esta mañana que Cristian Norambuena también quedara en prisión preventiva.